

El STJE organizó conversatorio entre instituciones del sistema de justicia para adolescentes



Atendiendo la invitación del Poder Judicial del Estado, instituciones del sistema de justicia penal para adolescentes participaron en un conversatorio en el que se abordaron: la reparación del daño, salidas alternas, suspensión condicional del proceso, entre otros temas.

La Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, Lourdes Anahí Zarazúa Martínez destacó el beneficio que genera a la población el diálogo entre las autoridades involucradas porque esto genera soluciones y ventanas de oportunidad para mejorar.

Por parte del Poder Judicial, en el conversatorio participaron la jueza y el juez de justicia para adolescentes; además, representantes de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, de la Fiscalía General de la República, Defensoría Pública del Estado, Coordinación Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, SIPINNA, DIF Estatal, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) y la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

ooo